

Ibarra, siete de noviembre del 2.013

Ingeniero.
Carlos Efrén Jaramillo Vinueza
Presente.-

De mi consideración:

Tengo a informar que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA.**, legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud. **PRESIDENTE** de la empresa por el período estatutario de DOS años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser debidamente reemplazado.

Sus facultades y limitaciones como **PRESIDENTE** están detalladas en el artículo Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social, mismo que consta en la Escritura Pública de Constitución celebrada el quince de abril de 1991 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el dieciséis de mayo de 1991.

Atentamente,



Ab. Ariadna Jaramillo Mantilla
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

En la ciudad de Ibarra, y en esta fecha 07 de noviembre del 2.013, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA.**



Carlos Efrén Jaramillo Vinueza
CC 10.00882652



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2099
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	166
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/11/2013
FECHA ACEPTACION:	07/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS RECOTUR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1000882652	JARAMILLO VINUEZA CARLOS EFREN	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2013

DR. HENRY JUANITO CARRERA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

